



CIRCULAR N° 46/2020

En Palma, a 10 de julio de 2020.

Apreciado asociado:

Hoy se publica en el BOE la Resolución de 29 de junio de 2020, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica la revisión salarial y tabla salarial para el año 2020 del Convenio colectivo estatal de estaciones de servicio, la cual adjuntamos.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Fdo. Jesús Salas Vidal.
Presidente.